



## COMUNICADO IMPORTANTE

**Móstoles, 22 de mayo.**

A través de este comunicado, informamos de que esta mañana el rector, Javier Ramos ha encomendado a la Jefa de Inspección de Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos la elaboración de dos Informaciones Reservadas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 28 del Real Decreto 33/1986 de 10 de enero, para esclarecer la situación del Grado del estudiante Pablo Casado Blanco y la de los estudios, distintos de los que ya están siendo investigados en el juzgado, del alumno A.M.H.

El próximo viernes, 25 de mayo, el rector dará cuenta en el Consejo de Gobierno de estos importantes temas relacionados con la crisis institucional que estamos viviendo.